



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 14 DE VALLADOLID

EDICTO relativo a la sentencia n.º 157/2021, dictada en el procedimiento ordinario 0001135/2020.

N.I.G.: 47186 42 1 2020 0017199.

Procedimiento: ORD Procedimiento Ordinario 0001135/2020 - R.

Demandante: Santander Consumer Finance, S.A.

Procuradora: Sra. María del Mar Teresa Abril Vega.

Abogado: Sr. Álvaro San Miguel Prieto

Demandado: D. Carlos Miguel Iglesias López

EDICTO

D.ª ELISABETH ORTEGA SANTOS, Letrado de la Administración de Justicia, del JDO. PRIMERA INSTANCIA N.º 14 de VALLADOLID, por el presente,

ANUNCIO:

En el presente procedimiento seguido a instancia de SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A. frente a CARLOS MIGUEL IGLESIAS LÓPEZ se ha dictado sentencia, cuyo tenor literal es el siguiente:

SENTENCIA N.º 157/2021

JUEZ QUE LA DICTA: GREGORIO GALINDO ALAMÁN.

Lugar: VALLADOLID.

Fecha: Veintiuno de mayo de dos mil veintiuno.

DEMANDANTE D/ña. SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A.

Procurador/a Sr/a. MARÍA DEL MAR TERESA ABRIL VEGA.

Abogado/a Sr/a. ÁLVARO SAN MIGUEL PRIETO.

DEMANDADO D/ña. CARLOS MIGUEL IGLESIAS LÓPEZ.

Procurador/a Sr/a.

Abogado/a Sr/a.

Procedimiento ORDINARIO N.º 1135/2020, sobre reclamación de cantidad 20.315,35 €, más los intereses de demora pactados, seguido en el Juzgado de Primera Instancia n.º 14 de Valladolid, donde los interesados podrán tener conocimiento íntegro del acto.



Notifíquese esta sentencia y contra la misma cabe recurso de Apelación.

Y encontrándose dicho demandado, CARLOS MIGUEL IGLESIAS LÓPEZ, en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma al mismo.

Valladolid, a 21 de mayo de 2021.

*La Letrada de la Administración
de Justicia,*
Fdo.: ELISABETH ORTEGA SANTOS